



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	8 DE ABRIL DE 2006	Suplemento 6635
-----------	-----------------------	--------------------	--------------------

No. 21016

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS
LICITACION PUBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 76, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, la Secretaría de Comunicaciones Asentamientos y Obras Públicas a través del Instituto de Vivienda de Tabasco, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, para la obra relacionada a continuación. El costo de los trabajos será cubierto con recursos provenientes del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) que otorga a los beneficiarios un subsidio Federal del programa de ahorro, subsidio y crédito para la vivienda progresiva Tu Casa 2005, el ahorro de los beneficiarios y el Subsidio Estatal otorgado por el Instituto de Vivienda de Tabasco proveniente de recursos propios, la suma de estas tres aportaciones se destinarán única y exclusivamente para la edificación de la Unidad Básica de vivienda y se encuentran autorizados mediante los oficios No. DA/SPyE/659/05 de fecha 24 de Marzo de 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos.	Junta de aclaraciones.	Presentación y apertura de proposiciones	
56079002 - 002 - 06		\$ 2,100.00 en compranet: \$ 2,000.00	12 - ABRIL - 06 15:00 HRS	12 - ABRIL - 06 9:00 HRS	12- ABRIL - 06 12:00 HRS	19 - ABRIL - 06 10:00 HRS	
Clave fsc (ccaop)	Descripción general de la obra			Fecha de fallo	Fecha de inicio (programado)	Plazo de ejec.	Capital contable requerido
	TU CASA-005-2005 Construcción de 139 unidades de vivienda básica, programa "Tu Casa 2005", en el Fraccionamiento San Manuel, ubicado en el Municipio del Centro, Tabasco.			26 - ABRIL - 06 14: 00 HRS	22-MAYO - 06	105 DIAS	\$ 5'200,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos.	Junta de aclaraciones.	Presentación y apertura de proposiciones	
56079002 - 003 - 06		\$ 2,100.00 en compranet: \$ 2,000.00	17 - ABRIL - 06 15:00 HRS	12 - ABRIL - 06 9:00 HRS	17- ABRIL - 06 12:00 HRS	24 - ABRIL - 06 10:00 HRS	
Clave fsc (ccaop)	Descripción general de la obra			Fecha de fallo	Fecha de inicio (programado)	Plazo de ejec.	Capital contable requerido
	TU CASA-006-2005 Construcción de 114 unidades de vivienda básica, programa "Tu Casa 2005", en el Fraccionamiento San Manuel, ubicado en el Municipio del Centro, Tabasco.			02 - MAYO - 06 13: 00 HRS	26-MAYO - 06	105 DIAS	\$ 4'275,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos.	Junta de aclaraciones.	Presentación y apertura de proposiciones	
56079002 - 004 - 06	\$ 2,100.00 en compranet: \$ 2,000.00	18 - ABRIL - 06 15:00 HRS	17 - ABRIL - 06 9:00 HRS	18 - ABRIL - 06 12:00 HRS	25 - ABRIL - 06 10:00 HRS	
Clave fsc (ccaop)	Descripción general de la obra		Fecha de fin	Fecha de inicio (programado)	Plazo de ejec.	Capital contable requerido
	TU CASA-007-2005 Construcción de 129 unidades de vivienda básica, programa "Tu Casa 2005", en el Fraccionamiento San Manuel, ubicado en el Municipio del Centro, Tabasco.		03 - MAYO - 06 13: 00 HRS	29-MAYO - 06	105 DIAS	\$ 4'840,000.00

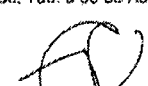
Contar con registro vigente del Padrón de Contratistas del estado de Tabasco; la especialidad solicitada es la **120**

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Prolongación de 27 de Febrero No. 4003, Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: (993) 3 16 43 11 ext. 112, de lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Vivienda de Tabasco o en la Dirección Técnica del Instituto de Vivienda de Tabasco, ubicado en: Prolongación de 27 de Febrero No. 4003, Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco. En compranet mediante los recibos que genera el sistema verificando que el recibo bancario presente la hora y la fecha de pago, de manera visible.
- ❖ No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compranet, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas como límite para adquirir bases.
- ❖ Solamente podrán participar: Aquellas personas físicas o jurídicas colectivas que tengan su domicilio fiscal en el Estado de Tabasco, con una antigüedad mínima de 1 año, además de estar registradas en el padrón de contratistas del estado de Tabasco. Acreditándolo presentando original y copia de su registro.
- ❖ El monto de la propuesta estará sujeto a las exenciones dispuestas en el artículo 9º, fracción II, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, al artículo 21-A de su Reglamento.
- Ubicación de la obra: Fraccionamiento San Manuel, Municipio de Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos es obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcado para cada obra en los predios propuestos por el Instituto de Vivienda de Tabasco, sito en la dirección antes mencionada.
- La junta de aclaraciones será obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcado para cada obra en la: Sala de juntas del Instituto de Vivienda de Tabasco, ubicado en la dirección antes mencionada.
- La ejecución de la obra se efectuará considerando 2 (DOS) frentes de trabajo, en cada una de las licitaciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuestas se efectuará el día y hora marcado para cada obra en la: Sala de juntas del Instituto de Vivienda de Tabasco, sito en la dirección antes mencionada.
- El (los) idioma (s) en que deberá (n) presentar (se) la (s) proposición (es) será (n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá (n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30 % en 1(una) exhibición, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona jurídica colectiva, y copia certificada del acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes con actividad empresarial, si se trata de persona física.
 - 2.- Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.
 - 3.- Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargaran de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
 - 4.- Relación de maquinaria y equipo de construcción necesaria para realizar los trabajos, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendada deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador.
 - 5.- Para acreditar su capacidad financiera deberá presentar los Estados financieros auditados y el comparativo de razones financieras básicas de los años 2004 y 2005, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

6.- Original y copia del registro en el padrón de contratistas del estado de Tabasco

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Villahermosa, Tab. a 08 de Abril de 2006


Arq. Yvonne Cortezada Prats
Directora General del INVITAB
Rúbrica





El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.